



**AMCE ESPECIALIZADO
APLICADO AL LITIGIO**

ENFOQUE:

AUDIENCIA JUICIO ORAL

INTERROGATORIO

ROL: ACUSADO

TESTIGO

Proceso penal

Delito: Abuso sexual


Abogados

PERFIL PSICOLÓGICO- CONDUCTUAL 360 ACUSADO en Proceso Penal por Abuso Sexual

La finalidad de este informe, es aportar **elementos de análisis de la personalidad** que pueden incidir en la forma en que el sujeto enfrenta el proceso penal y en cómo se puede interpretar su comportamiento durante el mismo.

Este análisis busca **extraer información relevante sin generar bloqueos emocionales** en el Acusado, **desarmar posibles mecanismos de defensa**, y generar una narrativa útil tanto para la defensa como para el esclarecimiento de los hechos. Está formulado con **lenguaje técnico-jurídico**, pero también con **estrategia psicológica adaptada al perfil**.

1. ACTITUD FRENTE AL PROCESO PENAL

Este sujeto enfrentará el proceso desde una **postura racional, calculada y controlada emocionalmente**. No reaccionará de forma impulsiva ni agresiva en la mayoría de las situaciones. Buscará entender el terreno legal antes de actuar, adoptando una estrategia de bajo riesgo: silencio, asesoría estricta y cautela verbal.

- **Conductas típicas en audiencia o declaración:**
 - Frialidad emocional percibida.
 - Respuestas estructuradas, pensadas.
 - Dificultad para expresar remordimiento o afecto, lo que puede ser leído como falta de empatía, aunque no necesariamente lo sea.
- **Riesgo procesal:** Su estilo reservado puede ser interpretado por el juez o la fiscalía como evasivo o manipulador, especialmente en este delito donde se espera una expresión emocional genuina.

2. RESPUESTA EMOCIONAL AL CARGO PENAL

Aunque no se evidencie externamente, este individuo **vivirá una tormenta interna de ansiedad, miedo al juicio social, y autodefensa psicológica**. Sin embargo, no se quebrará fácilmente. Sostendrá una imagen de control, incluso cuando internamente haya una carga intensa de angustia.

- **Posible manifestación interna:** Diálogo interno elevado, insomnio, síntomas psicósomáticos.
- **Reacción típica:** No colapsa; se endurece. Puede negar, retraerse emocionalmente o mostrarse con una calma artificial.

3. COMPORTAMIENTO CON SU DEFENSA Y ENTORNO

Tendrá una **relación ambivalente con su defensor**. Por un lado, confiará en la estrategia; por otro, tenderá a cuestionarla si no siente control total del proceso. Querrá entender cada paso, cada implicación, y puede llegar a intentar dirigir su propia defensa indirectamente.

- **Perfil colaborativo pero demandante.**
- No delega fácilmente. No soporta la sensación de vulnerabilidad jurídica.

4. POSICIÓN FRENTE A LA VÍCTIMA Y A LOS HECHOS

En caso de ser inocente, el sujeto **buscará demostrar incongruencias en el relato de la víctima**, usando lógica y hechos. No apelará a la emoción, sino a la contradicción o falta de evidencia. En caso de ser culpable, es probable que **minimice o racionalice los hechos**: no lo verbalizará como violencia, sino como "malentendido", "confusión" o "exageración".

- **No mostrará culpa con facilidad**, lo que en delitos sexuales puede ser interpretado como frialdad, incluso si es solo represión emocional.
- Posible uso de frases como:

"Eso no fue así",
"Ella malinterpretó",
"Nunca hubo intención de daño".

5. PERCEPCIÓN SOCIAL

Por su estilo introvertido, reservado y de bajo contacto emocional, es muy probable que el entorno perciba al acusado como **frío, distante o poco empático**. Este rasgo puede volverse en su contra si no es manejado correctamente.

Percepción pública: Puede generar desconfianza, no por lo que dice, sino por cómo lo dice (o cómo lo oculta).

6. POSIBLES MECANISMOS DE DEFENSA

Este perfil usa mecanismos de defensa **intelectualizantes, de racionalización y disociación emocional**. No se permite el quiebre. Si la evidencia lo confronta duramente, puede:

- Negar total o parcialmente los hechos.
- Atribuir malentendidos a la víctima.
- Justificar conductas con argumentos "lógicos" desprovistos de afectividad.

CONCLUSIÓN GENERAL Este individuo, acusado de un delito sexual, enfrenta el proceso **desde una postura de contención emocional extrema, hipercontrol de su narrativa y racionalización de los hechos**. Su estilo cerrado y su dificultad para expresar emociones pueden jugarle en contra, incluso si es inocente, ya que no cumple con los "códigos emocionales" esperados por los operadores judiciales.

Su defensa debe anticiparse a esto: humanizarlo, mostrar lo que no expresa, y evitar que el perfil técnico y frío se lea como manipulación o falta de empatía.

ANÁLISIS CONDUCTUAL ESTRATÉGICO APLICADO AL LITIGIO



DATOS PROCESO

Tipo Proceso: Penal
Delito: **ABUSO SEXUAL**
ART 208 C.P
Audiencia: Juicio Oral
Etapa procesal: interrogatorio

Rol: ACUSADO(INOCENTE)

Si partimos del supuesto de que el acusado **es inocente** y tiene el perfil psicológico descrito racional, introvertido, controlado emocionalmente, con tendencia a la inhibición afectiva y expresión contenida, la defensa **no puede permitir que su estilo comunicativo sea interpretado como frialdad, indiferencia o manipulación**, que es exactamente lo que suele jugarle en contra a este tipo de perfiles en delitos sexuales.

Aquí te detallo cómo usar esas características estratégicamente en favor de la defensa:

ESTRATEGIA DE DEFENSA BASADA EN EL PERFIL PSICOLÓGICO

1. Reforzar su estilo como coherente con su personalidad

Objetivo: Evitar que su forma de hablar, actuar o reaccionar sea usada para construir una imagen de "culpabilidad emocional".

- Solicita **prueba pericial psicológica o psiquiátrica** que sustente su estilo introspectivo y racional, mostrando que **no tiene una estructura psicopática ni indicadores de desviación sexual**.
- En el contrainterrogatorio, debes dejar claro que su falta de llanto, expresión de angustia o conmoción visible **no es señal de frialdad**, sino parte de una estructura psíquica de contención y control.

2. Mostrar su lógica, consistencia y relato sin contradicciones

Objetivo: Hacer que su estilo metódico juegue a favor de su credibilidad.

- Él no va a sobreactuar. Eso puede ser una fortaleza: prepara una declaración sólida, sin adornos, cronológica, estructurada, que transmita **exactitud más que emoción**.
- Resalta que **su discurso es estable en el tiempo**, lo cual es típico de una persona inocente que no necesita improvisar versiones.
- Este tipo de persona **no miente bien bajo presión emocional**; si mantiene coherencia, eso juega muy a favor.

3. Humanizar su perfil con terceros confiables

Objetivo: Contrarrestar la percepción de "frialidad" con testimonios que validen su carácter.

- Usa testigos de contexto que puedan dar fe de:
 - Su conducta habitual: serio, reservado, respetuoso.
 - Relaciones sanas con figuras femeninas: colegas, amigas, jefas, familiares.
 - Su reputación como persona íntegra o reservada, **pero jamás agresiva o invasiva**.

4. Anticipar el sesgo emocional del juez

Objetivo: Bloquear las inferencias erróneas sobre su lenguaje corporal.

- En la audiencia, prepara al acusado para que no se vea *demasiado rígido ni insensible*.
- El punto clave es: **"No se expresa como otros, pero eso no lo hace culpable."**

5. Utilizar su estructura racional como defensa moral

Objetivo: Mostrar que su sistema de valores **no permitiría una conducta de ese tipo**.

- Esta persona **piensa antes de actuar, planifica, mide consecuencias**. No encaja con el perfil impulsivo, oportunista o depredador típico del abusador.
- Refuerza su autocontrol como incompatible con un acto tan primario y emocional como el abuso sexual.

- Incluso puedes argumentar que su estructura perfeccionista **ni siquiera tolera la idea de dañar a otro**, menos aún en un contexto íntimo.

6. Contrastar con el relato de la víctima

Objetivo: Dejar en evidencia que la denuncia puede provenir de un malentendido, percepción errónea o fabricación, no de un acto real.

- Si hay inconsistencias en el relato de la víctima, su perfil lógico puede ayudarte: él **identifica detalles**, detecta errores narrativos y se mantendrá firme en su versión, sin añadir dramatismo.
- Usa esto para mostrar que su relato es **estable, realista y no reactivo**, lo cual suele ser más compatible con la inocencia que con la invención.

CONCLUSIÓN

Esta persona no necesita actuar como una víctima para defenderse. Necesita que su **perfil psicológico sea visibilizado y explicado** desde la ciencia, y que se use como un pilar para demostrar que:

- Su forma de reaccionar es congruente con su personalidad, no con la culpabilidad.
- Su estructura interna **es incompatible con el comportamiento de un abusador sexual**.
- Y que su historia es tan estable y coherente como él mismo.

Presentación de pruebas

PERFIL: RACIONAL – INTROVERTIDO – AUTOCONTROLADO

- No se desborda, no improvisa.
- Necesita que su verdad se exprese con **claridad, evidencia objetiva y respaldo técnico**, no con emociones.

1. PRUEBAS PERICIALES PSICOLÓGICAS Y PSIQUIÁTRICAS (CLAVE)

Objetivo: Validar científicamente que no tiene rasgos compatibles con un agresor sexual.

- Solicita un Dictamen de un **psicólogo forense**
- La pericia debe destacar:
 - Ausencia de patologías sexuales.
 - Control de impulsos elevado.
 - Razonamiento lógico predominante.
 - Dificultad para actuar desde lo instintivo.
- **Que el informe explique su frialdad como parte de su estilo emocional cerrado**, no como falta de remordimiento.

Advertencia: Si esto no se presenta, su comportamiento en juicio puede ser fácilmente malinterpretado por el juez como "sospechoso".

2. DECLARACIÓN ESTRUCTURADA DEL ACUSADO

Objetivo: Que su relato se vea **claro, sin contradicciones y sin adornos emocionales**.

- Entrénalo para hablar con su estilo: directo, analítico, sin dramatismo.

- Usa preguntas guía para que narre en orden cronológico, con precisión en tiempo, lugar, conducta.
- Evita que trate de “convencer” al juez con emoción. Mejor que se muestre **coherente, firme y neutral**.
- Recuérdale que **no se debe “defender” de algo que no hizo, sino describir cómo fue realmente**.

3. PRUEBAS TESTIMONIALES DE CONTEXTO

Objetivo: Mostrar que su forma de ser es estable, previsible y que **nunca ha tenido actitudes abusivas ni ambiguas**.

- Testigos clave:
 - Personas que trabajen o hayan convivido con él (mejor si son mujeres).
 - Que puedan decir: “Siempre ha sido reservado, pero muy respetuoso”, “Jamás vi una conducta fuera de lugar”, “Incluso es muy estructurado con su vida y relaciones”.
- Ideal que digan frases como:

“No es de los que improvisan ni actúan sin pensar”
“Es muy introspectivo, pero jamás agresivo ni manipulador”.

4. PRUEBA DE LÍNEA TEMPORAL / ÁLIBIS

Objetivo: Mostrar que su estructura racional lo hace **meticuloso con horarios, rutinas, decisiones**.

- Presenta pruebas de:
 - Horarios fijos.
 - Testigos que acrediten ubicación o rutina ese día.
 - Chats, correos, cámaras de seguridad, registros digitales.
- Con este perfil, es creíble que tenga **rutinas bien definidas**. Eso juega a favor si la denuncia tiene lagunas temporales.

5. ANÁLISIS DE LA VERSIÓN DE LA VÍCTIMA

Objetivo: Demostrar, sin agredir, que el relato de la víctima tiene **errores o distorsiones** incompatibles con alguien tan lógico como él.

- Si la acusación implica conductas impulsivas, agresivas o descontroladas:

Úsalo para argumentar que su perfil **no encaja en absoluto**.

- Si hay contradicciones o vaguedades:

Su capacidad de análisis ayuda a detectarlas sin parecer que ataca a la víctima.

Consejo legal-técnico: Usa un perito para que contraste ambos perfiles (víctima y acusado) desde un enfoque **de compatibilidad de relatos**.

6. PRESENTACIÓN VISUAL DE LA DEFENSA

Objetivo: Que el juicio lo vean como una persona concreta, no como una figura vacía.

- No permitas que esté pasivo o ausente en juicio. Pero tampoco que sobreactúe.
- Su actitud debe ser: **atento, correcto, sereno, con respuestas claras y sin evasivas**.
- Si se le dificulta mostrar emociones, **compensa eso tú con tu tono firme y humano como apoderada**.

CONCLUSIÓN ESTRATÉGICA

Tu defensa debe dejar claro que:

- Su estilo no es de frialdad, sino de **control, racionalidad y distancia emocional establecida**.
 - Su perfil **es incompatible con el delito que se le imputa**.
 - Su relato es **coherente, lógico y persistente** porque es verdadero.
-
- No necesita parecer "emocionado" para ser inocente. Necesita ser entendido desde su estructura psicológica.

MODELO INTERROGATORIO ACUSADO DE ABUSO SEXUAL CONTRA SU HIJA (HIPÓTESIS: MANIPULACIÓN MATERNA)

Basado en 3 pilares ;

1. **Perfil racional, estructurado y autocontrolado del acusado** (incompatible con el abuso).
2. **Inexistencia de oportunidad y motivación para el delito.**
3. **Hipótesis de denuncia instrumentalizada por conflicto conyugal y manipulación de la hija.**

Este guion apunta a demostrar la **inconsistencia de la acusación** y la **existencia de un móvil espurio**, sin atacar directamente a la menor ni entrar en el terreno emocional, lo cual sería contraproducente.

I. PERFIL PERSONAL Y CONDUCTUAL

1. Mostrar personalidad estructurada, racional y no impulsiva.
 Contrastar con el perfil típico de un agresor sexual (impulsivo, caótico, emocionalmente descontrolado).

Señor [Nombre], ¿cómo describiría usted su manera de actuar en su vida cotidiana? ¿Cómo maneja usted el control de sus emociones y decisiones?

2. Mostrar apego al orden, autocontrol y lógica en su forma de vivir.
 Fortalece la imagen de una persona predecible, estable e incompatible con actos violentos o abusivos.

¿Qué importancia le da usted al orden, la planificación y el respeto por las normas en su entorno familiar?

II. RELACIÓN CON LA HIJA (VICTIMA)

3. Mostrar una relación previamente sana y funcional con su hija.
 Enfatizar la ruptura reciente como consecuencia de influencias

externas.

¿Cómo describiría usted la relación con su hija antes de la separación con su exesposa?

4. Señalar que no existían antecedentes de conflicto ni conducta sospechosa.

Prevenir insinuaciones de conductas previas irregulares. ¿Alguna vez tuvo usted problemas con su hija que pudieran haber generado resentimiento o temor en ella?

5. Introducir progresivamente la influencia negativa de la madre sin atacar directamente.

Plantar la idea de manipulación sin que suene a excusa o ataque. ¿Cómo cambió la relación con su hija después de su separación con la madre de ella?

III. RELACIÓN CON LA EXESPOSA

6. Establecer un contexto de conflicto conyugal significativo.

Introducir motivación de venganza o despecho. ¿Podría explicar brevemente las circunstancias que rodearon su separación con su exesposa?

7. Sugerir posible resentimiento por parte de la madre.

Vincular la ruptura de la relación y la nueva pareja con el inicio del conflicto legal. ¿Cree usted que su decisión de iniciar una nueva relación pudo haber generado malestar en su exesposa?

8. Conectar temporalmente la denuncia con eventos conyugales.

Mostrar que la acusación surge tras el conflicto matrimonial.

¿Coincide la denuncia de su hija con algún evento reciente en su vida personal que pudiera haber generado tensión con su exesposa?

IV. HIPÓTESIS DE MANIPULACIÓN

9. Proponer manipulación de la hija sin decirlo explícitamente.
 Que el acusado lo sugiera racionalmente, no emocionalmente.
¿Ha notado usted cambios en el discurso o en la conducta de su hija que considere extraños o inducidos?

10. Plantar la idea de que la menor puede estar influida sin intención maliciosa propia.
 Desligar la figura de la hija del concepto de "mentirosa consciente".
¿Cree usted que su hija realmente cree lo que dice o piensa que puede estar repitiendo lo que otros le han dicho?

11. Mostrar que el acusado nunca ejerció conductas de poder o manipulación.
 Desarmar cualquier idea de figura paterna abusiva o dominante.
¿Cómo solía usted manejar la autoridad dentro del hogar? ¿Qué tipo de límites imponía y cómo los hacía respetar?

V. CREDIBILIDAD Y COHERENCIA DEL ACUSADO

12. Mostrar versión clara, estable y sin contradicciones.
 Refuerza su inocencia mediante consistencia narrativa.
¿Ha cambiado usted su versión de los hechos desde el momento en que se enteró de esta denuncia?

13. Mostrar transparencia y voluntad de cooperación.
 Aumenta su credibilidad y debilita el discurso del ocultamiento.
¿Ha colaborado usted voluntariamente con todas las instancias del proceso? ¿Se ha sometido a las pruebas solicitadas?

VI. PREGUNTA DE CIERRE – IMPACTO Y FIRMEZA

14. Permitir que el acusado hable de su dolor y convicción sin caer en el melodrama.

Reforzar su posición con autenticidad racional. ¿Qué significado tiene para usted, como padre y como ser humano, enfrentar esta acusación? ¿Y por qué mantiene usted con firmeza que es inocente?

CONTRAINTERROGATORIO No 1

Técnico y estratégico dirigido a la **hija (presunta víctima)**, considerando que:

- El acusado es inocente.
- La madre la ha influenciado emocional o cognitivamente.
- La menor repite un discurso inculcado.
- Queremos desarticular el relato sin revictimizar.

El foco está en mostrar **incongruencias, ausencias de recuerdo genuino, contradicciones temporales**, y señales de **manipulación externa, sin generar agresividad** ni parecer que se ataca a la víctima.

I. DETALLES DE LOS HECHOS: COHERENCIA Y PRECISIÓN

1. Detectar imprecisión en los hechos narrados.

Cuestionar memoria genuina vs. guión inducido. ¿Puedes contarme exactamente qué ocurrió ese día, desde que te levantaste hasta que terminó?

2. Desorden narrativo o saltos de lógica temporal.

Aumenta la probabilidad de error en historias inducidas.

¿En qué momento exacto ocurrió lo que estás diciendo? ¿Fue de día o de noche?

3. Contradicciones con pruebas físicas o contextuales.
 Mostrar que los hechos no pudieron ocurrir como se dice.

¿Dónde estaba tu mamá o alguien más en ese momento? ¿Recuerdas si las puertas estaban cerradas o abiertas?

II. EMOCIONES Y RECUERDO EMOCIONAL (TEST DE MEMORIA VERDADERA)

4. Evaluar si hay recuerdo emocional verdadero o mecánico.
 Una víctima genuina tiene recuerdo sensorial-emocional, no solo verbal.

¿Qué sentiste exactamente en ese momento? ¿Tenías miedo, estabas confundida?

5. Confirmar si puede describir algo espontáneo.
Fomentar que salga del guión si fue inducida. ?

¿Había algún olor, sonido, ropa que recuerdes particularmente de ese momento?

III. INFLUENCIA EXTERNA – INDUCCIÓN MATERNA

6. Mostrar que la madre hablaba sobre el padre de forma negativa.
 Construir contexto de manipulación.
¿Tu mamá te decía cosas malas sobre tu papá cuando se separaron?

7. Confirmar si la madre participó activamente en la denuncia.
 Duda razonable sobre origen espontáneo de la acusación.

¿Quién fue la primera persona con la que hablaste sobre esto? ¿Qué te dijo que hicieras después?

8. Detectar contradicciones sobre motivación para hablar.
 Pregunta control: ¿Realmente quería ella hablar o fue guiada? ¿Qué te hizo decidir contar esto? ¿Lo hiciste sola o alguien te dijo que era mejor decirlo?

IV. RELACIÓN CON EL PADRE

9. Confirmar que la relación era buena antes del conflicto con la madre.
 Sugerir que el cambio fue abrupto. ¿Cómo te llevabas tú con tu papá antes de que él se fuera de la casa?

10. Mostrar inconsistencias entre su versión y hechos anteriores.
 Restarle credibilidad a cambios bruscos de narrativa. ¿Recuerdas algún momento en que tu papá te tratara mal, antes de lo que estás contando?

V. CIERRE ESTRATÉGICO – SIN AGRESIÓN

11. Terminar con una pregunta abierta que deje margen a la duda razonable.
 Cierre neutral, evita confrontación directa. Si hoy pudieras decirle algo a tu papá, ¿qué le dirías?

CONTRAINTERROGATORIO No 2

Dirigido a la madre de la presunta víctima, con un enfoque **técnico, psicológico y estratégico**, orientado a mostrar:

- Motivación vengativa contra el acusado.
- Conflicto derivado de la separación conyugal.
- Posible manipulación de la hija para perjudicar al padre.
- Ausencia de reacción espontánea (denuncia tardía o influenciada).

Este interrogatorio busca **desacreditar a la madre como testigo confiable**, exhibir su rol **actuante en el origen de la denuncia**, y **sugerir manipulación emocional o estratégica** para perjudicar al padre

I. RELACIÓN CON EL ACUSADO – CONTEXTO DE RUPTURA

1. Establecer antecedentes de conflicto sentimental.
 Mostrar que hubo resentimiento por la nueva pareja del acusado. ¿Cuánto tiempo después de la separación supo usted que su exesposo tenía otra relación? ¿Cómo se sintió usted al respecto?

2. Identificar expresiones emocionales contra él.
 Indicios de motivación emocional más que protección real. ¿Le dijo a alguien que él la había traicionado, que era un mal padre o que “iba a pagar”?

3. Mostrar si se opuso a la relación del padre con otra mujer.
 Construir narrativa de celos o venganza. ¿Usted aprobaba la relación del padre de su hija con su nueva pareja?

II. RELACIÓN CON LA HIJA – POSIBLE MANIPULACIÓN

4. Confirmar que la niña estaba bajo su cuidado y control emocional.
 Mostrar oportunidad y capacidad de influirla. ¿Ella vivía únicamente con usted al momento de la denuncia?

5. Identificar conversaciones dirigidas o repetitivas con la menor.
 Sospecha de discurso inducido.
¿En algún momento usted le preguntó directamente a su hija si su padre le había hecho algo?

6. Preguntar sobre lo que la niña dijo y cómo lo dijo.
 Evaluar si hubo espontaneidad o guía. ¿Cómo fue exactamente el momento en que su hija le contó? ¿Lo hizo sola, o tras alguna conversación?

III. DENUNCIA Y REACCIÓN – TIEMPO, CONSISTENCIA

7. Explorar el tiempo entre el hecho y la denuncia.
 Duda razonable por demora o incongruencia. ¿Cuánto tiempo pasó entre lo que su hija dijo que ocurrió y la denuncia? ¿Por qué decidió hacerlo en ese momento?

8. Indagar sobre la motivación real de la denuncia.
 Posible instrumentalización judicial.
¿Usted buscó asesoría legal antes o después de hablar con su hija?
¿Quién le recomendó denunciar?

IV. COMPORTAMIENTO POSTERIOR – CONTRADICCIONES Y EMOCIÓN

9. Preguntar sobre su reacción emocional genuina.
 Las reacciones emocionales incoherentes pueden ser indicio de falsedad. ¿Qué fue lo primero que pensó cuando su hija le dijo eso? ¿Qué hizo inmediatamente?

10. Verificar si permitió contacto posterior.
 Contradicción con una verdadera percepción de riesgo. Después de lo que supo, ¿permitió que su hija siguiera viendo al padre?

V. CIERRE ESTRATÉGICO – MALA RELACIÓN Y MOTIVACIÓN

11. Confirmar que la relación estaba dañada antes de los hechos.

Refuerza el móvil de resentimiento. ¿Desde cuándo diría usted que ya no confiaba en él como padre?

12Incluir una pregunta abierta para dejar entrever motivación subyacente.

Cierre reflexivo que abre espacio a duda del juzgador.
¿Usted siente que él le falló como pareja?
¿No cree que esta situación también ha dañado a su hija más allá de lo que pudo haber ocurrido?

PLANTEAMIENTO TEORÍA DEL CASO

A continuación te presento el planteamiento que puedes usar en la **audiencia de juicio oral**, durante la etapa de **alegatos iniciales** ante el juez penal de conocimiento.

Este planteamiento está diseñado para ser **claro, persuasivo y técnico**, alineado con:

- El **perfil psicológico estructurado, racional e inhibido** del acusado.
- La **hipótesis de inocencia por denuncia instrumentalizada**, producto de un conflicto con la madre de la víctima.
- La necesidad de **introducir duda razonable** desde el inicio.

“Señor juez, la defensa sostiene, con claridad y fundamento, que el señor [nombre del acusado] **es inocente** de los hechos por los cuales se le ha traído a juicio.

Esta no es una historia de abuso. Es una historia de **venganza emocional**, disfrazada de denuncia.

Lo que aquí ocurrió no fue un acto criminal, sino una **instrumentalización del dolor**, promovida por la madre de la menor, quien al ser dejada por el señor [nombre del acusado] —tras iniciar una nueva relación sentimental—, decidió utilizar a su hija como medio para infligirle el máximo daño posible: su honra, su libertad, su vínculo paterno.

El acusado es un hombre de carácter **reservado, estructurado, analítico**. Su perfil psicológico no corresponde al de un abusador, sino al de una persona **contenida emocionalmente, con una conducta familiar estable, sin antecedentes violentos ni sexuales**. No hay en este caso ningún indicio objetivo que respalde la versión que pretende construirse desde la emocionalidad y el resentimiento.

Durante este juicio, demostraremos que el relato de la menor **no surgió espontáneamente**, que **fue inducido y moldeado** por la madre, en un

contexto de conflicto familiar. Que **no existen pruebas físicas, psicológicas ni contextuales** que confirmen el supuesto abuso. Y que el comportamiento del señor [nombre del acusado] siempre fue coherente con el de un padre comprometido, no con el de un agresor.

Nuestra teoría del caso es clara: **esta denuncia nace del conflicto, no de la verdad**. Y en derecho penal, cuando hay duda razonable, no hay condena.

Al finalizar este juicio, señor juez, solicitaremos su decisión más justa: **la absolución de un hombre inocente.**”

Este planteamiento es breve, impactante y enfoca la atención en la **motivación espuria de la denuncia** y en el **perfil incompatible del acusado con la conducta imputada**.

MODELO DE ALEGATO DE CONCLUSIÓN No1

DEFENSA

A continuación, te presento el **modelo de alegato de conclusión** para la audiencia de juicio oral, ajustado a tu teoría del caso: un padre inocente, estructurado y emocionalmente contenido, víctima de una denuncia manipulada por la madre de su hija.

Este cierre busca dejar una **impresión racional, contundente y emocionalmente creíble** ante el juez penal de conocimiento.

Señor juez,

Este juicio ha dejado claro que no estamos ante un delito sexual, sino ante una **historia de ruptura familiar**, utilizada por una mujer herida para destruir la figura paterna de su hija.

Lo que se ha ventilado aquí es un intento de **venganza con ropaje judicial**. Y lo decimos con toda responsabilidad, no con liviandad. Porque en derecho penal no basta con narrar, hay que probar.

Durante el desarrollo del juicio, la Fiscalía no logró demostrar la existencia de un hecho típico, ni la responsabilidad penal del acusado. Por el contrario, lo que sí quedó demostrado es:

- Que **la supuesta víctima presentó un relato contradictorio, construido y emocionalmente inconsistente.**
- Que su entorno familiar estaba **altamente influenciado por la madre**, quien nunca escondió su desprecio por el acusado.
- Que **no existe ninguna prueba pericial, médica ni psicológica** que sustente el abuso.

- Que el señor [nombre del acusado] es un hombre con un perfil **ordenado, racional, sin antecedentes, con una vida estable y comportamiento intachable.**

También quedó claro que este proceso ha sido una forma de **castigo moral**, no una búsqueda de justicia.

Señor juez, el derecho penal exige certeza. No creencias. No suposiciones. No venganzas.

Y cuando la duda es razonable —como en este caso—, la única decisión justa es la **absolución.**

Porque cuando una mentira se impone sobre la verdad, no se hace justicia. Se perpetra otra injusticia.

Por eso, respetuosamente solicitamos que se profiera **sentencia absolutoria** en favor del señor [nombre del acusado].

Este cierre está diseñado para:

- Reforzar la **hipótesis de la defensa** (manipulación materna).
- Atacar **credibilidad y origen del relato.**
- Presentar al acusado como incompatible con la conducta imputada.
- Recordar el **principio de duda razonable.**
- Perfecto. A continuación, te presento un **modelo de alegato de conclusión emocional**, pensado para cerrar con fuerza humana, apelando al sentido de justicia del juez, **sin abandonar el rigor técnico.**
- Este tipo de cierre suele usarse **como complemento del alegato lógico-racional** (que ya tienes). La idea es equilibrar el discurso y tocar la fibra del juez desde la ética, la humanidad y el impacto personal de una falsa acusación.